

REQUISITOS PARA EL SACRAMENTO DEL BAUTIZO

Requisitos para los padres:

1. Debe ser el tutor legal de su hijo.
2. Debe ser miembro registrado de St. Ann por lo menos tres meses.
3. Si su hijo tiene siete años o más, debe comunicarse con la Oficina de Educación Religiosa de St. Ann al 817-426-1101 para inscribir a su hijo en las clases requeridas.
4. Si usted es miembro registrado de otra parroquia, pero desea que su hijo sea bautizado en St. Ann, suponiendo que usted sea el tutor legal de su hijo y que él / ella aún no haya celebrado su séptimo cumpleaños, por favor comuníquese con su pastor y solicite una carta de permiso para bautizar a su hijo en St. Ann.
5. Traiga el certificado de nacimiento de su hijo a la oficina de la iglesia.

III. Requisitos para el patrocinador (a.k.a., el padrino):

1. El patrocinador debe ser un católico que este en “buenos terminus” con la Iglesia. Esto significa:
 - a) El individuo debiera estar asistiendo a la misa dominical regularmente.
 - b) Si está casado, el matrimonio del individuo debiera ser reconocido por la Iglesia Católica.
2. El individuo debe haber recibido el sacramento de la Confirmación.
3. Si los patrocinadores son miembros registrados de St. Ann, deben ser miembros por lo menos tres meses.
4. Si los patrocinadores son miembros registrados de otra parroquia, deben de solicitar una carta a su parroquia indicando que tienen permiso para ser patrocinadores (padrinos).

Tenga en cuenta: Aunque la Iglesia Católica solo requiere un patrocinador para el bautizo, es costumbre tener dos. Esta es totalmente su decisión. Tenga en cuenta, sin embargo, que si elige tener dos patrocinadores, la Iglesia ordena que uno debe ser un hombre y el otro una mujer.

III. Asistencia a la clase bautismal para padres y patrocinadores

1. Los padres, así como los patrocinadores, deben asistir a la clase. *¡Esto no es opcional!* Puede asistir a esta clase juntos o por separado; Depende exclusivamente de usted y según su agenda.
2. La clase en Español se lleva a cabo el primer miércoles de cada mes a las 7pm en la Capilla del Sagrado Corazón.
3. No es necesario registrarse para la clase, y no es necesario que traiga ningún documento, solo presentarse.
4. Después de tomar la clase, llame a la oficina para solicitar el certificado de la clase.
5. Esta carta es válida por **dos** años.

IV. Otra información importante

1. Todas las cartas de permiso de otras parroquias deben de ser recientes, tener el sello oficial o el sello de la iglesia y estar firmadas por la autoridad parroquial designada.
2. Los requisitos del bautizo aquí en St. Ann no se pueden ser combinados ni reemplazados con los requisitos de otras parroquias.
3. Una vez que se complete todo el papeleo, puede elegir la mejor fecha disponible para el bautizo de su hijo.

IMPORTANTE:

¡No haga planes del bautizo de su hijo hasta que la fecha sea confirmada por nuestra oficina!